

GUÍA DOCENTE

PROYECTO DE SERIE DE FICCIÓN

MÁSTER U. EN GUION CINEMATOGRAFÍCO Y SERIES DE TELEVISIÓN

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 28-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura consiste en el desarrollo de una serie televisiva a partir de una idea original, y comprende la elaboración de un concepto así como la creación de universo, personajes y tramas, hasta culminar en la escritura de al menos un guión de la serie. Para ello, los y las estudiantes pasarán por las distintas etapas de un proceso de desarrollo y pondrán en práctica su creatividad y las herramientas de organización, trabajo en equipo, análisis y evaluación de errores, superación de problemas y reescritura hasta obtener una versión final en estándares de la industria televisiva actual. Los alumnos aplicarán en la asignatura los conceptos teóricos que irán aprendiendo en el Módulo I: Principios de Guión. Está también íntimamente ligada a la puesta en práctica de los conocimientos, herramientas y destrezas que adquieran en las asignaturas Guión de series televisivas I y II. Además, el desarrollo de la asignatura de Proyecto se complementa con los Talleres de TV I y II. Al término de la asignatura, los proyectos se expondrán en una sesión de pitch ante un tribunal integrado por profesionales de la industria audiovisual.
II.B-Presentación en inglés
The subject involves the development of a television series from an original idea and includes the development of a concept, the creation of a universe, characters, and plots, and culminating in the writing of at least one script for the series. To achieve this aims, students will go through the different stages of the development process, putting into practice their creativity and the tools of organization, teamwork, error analysis and evaluation, problem-solving, and rewriting until they obtain a final version that meets the standards of the current television industry. Students will apply the theoretical concepts learned in Módulo I: Principios de Guión (Module I: Scriptwriting Principles) in the course. This subject is also closely linked to the practical application of the knowledge, tools, and skills acquired in the subjects Guión de Series Televisivas I y II (Television Series Scriptwriting I and II). Furthermore, the development of the Project course is complemented by Talleres de TV I y II (TV Workshops I and II). At the end of the course, the projects will be presented in a pitch session before a panel of professionals from the audiovisual industry.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CON4. Conocer la doble perspectiva creativa y analítica de la escritura de guion, que capacita al estudiante para desempeñar tareas relacionadas con el análisis, el desarrollo y la producción de relatos cinematográficos y televisivos.
- CON5. Relacionar correctamente las fases de desarrollo del guion cinematográfico y televisivo con las demás etapas del proceso producción, conociendo de antemano cómo las fortalezas y condicionantes de dichas etapas afectan a la escritura.
- CON6. Conocer el marco legal en el que se desenvuelven las tareas de escritura y producción audiovisual, así como los principios y retos éticos que subyacen a este ámbito profesional y creativo.
- CON8. Identificar las peculiaridades, demandas e intereses del mercado audiovisual nacional e internacional, en cuanto factores condicionantes de la escritura de guion.
- HAB3. Demostrar un correcto manejo y expresión de las estrategias dramáticas y emocionales propias de la escritura cinematográfica y televisiva, tanto clásicas como recientes.
- HAB4. Adaptar los trabajos de escritura y producción de relatos audiovisuales a contextos internacionales e interdisciplinarios propios de las industrias culturales y creativas.
- HAB6. Utilizar los recursos propios del desarrollo y escritura de diálogos, así como de secuencias, escenas, diálogos y otras unidades que componen la acción dramática, de acuerdo con los formatos cinematográficos y televisivos de guion.
- HAB7. Aplicar habilidades y herramientas retóricas orientadas a la exposición y discusión de proyectos de guion ante profesionales y evaluadores de la industria audiovisual.
- HAB9. Elaborar y ejecutar aptitudes imaginativas, asociativas y de pensamiento divergente, así como aquellas relacionadas con el orden, el respeto y la responsabilidad; todas ellas necesarias en las tareas académicas, creativas y profesionales.
- COM3. Aprender culturas, tradiciones y costumbres diferentes de la propia, sabiendo trasladar este conocimiento al campo de la escritura audiovisual.
- COM5. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas.
- COM7. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar.
- COM8. Crear sinergias positivas en actividades y dinámicas de grupo para que, en una futura dedicación profesional, se sepan conjugar las propuestas propias con los objetivos de un proyecto colectivo.
- COM9. Aprender el uso responsable de los recursos, sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
- COM10. Identificar en los proyectos profesionales posibles desafíos, riesgos e impactos para la sociedad y el medio ambiente.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Se trata de la asignatura dinamizadora del Módulo II: Proyecto de Serie de Ficción Televisiva.

A lo largo del primer semestre, los estudiantes se reúnen en equipos de trabajo de 6 componentes para preparar la temporada de una serie de ficción. Tras realizar una biblia y el episodio piloto, los proyectos son sometidos a una sesión de pitch en la que intervienen profesionales del sector televisivo de ficción.

Los profesores de la asignatura se encargan de tutelar el planteamiento y desarrollo del proyecto colectivo de serie, así como los capítulos de escritura individual. A lo largo del semestre, realizan el seguimiento del proceso y orientan el progreso grupal e individual mediante sesiones plenarias en aula y tutorías particulares.

1. Presentación y concepto de serie televisiva de ficción.
2. Personajes, marco narrativo y conflicto.
3. Mapa de tramas.
4. Fichas de personajes.
5. Escaleta y tramado del capítulo piloto.
6. Desarrollo del capítulo piloto.
7. Preparación del pitch ante comisión de profesionales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	Tutorías colectivas con los grupos de desarrollo de la serie
Trabajos colectivos	Trabajo creativo relacionado con el desarrollo del proyecto de serie y la escritura de un capítulo piloto
Lecturas	A lo largo de la asignatura se facilitarán lecturas adicionales sobre conceptos y aspectos concretos del proceso de escritura como refuerzo y ayuda para el proceso de trabajo.
Prácticas	Actividades relacionadas con la propuesta de idea para guion de serie, que incluye el esbozo de la estructura argumental.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	0
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	48
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	72
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 17	Proceso de escritura tutelada de serie televisiva a lo largo del cuatrimestre.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 17	Refuerzo de conceptos prácticos y teóricos para aplicar en el proceso de escritura (sesiones puntuales).
Tutorías académicas	Semana 4 a Semana 17	Refuerzo sobre destrezas particulares.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación tiene como pilar fundamental el trabajo continuo, cuyo principal componente es la tarea de escritura de una serie televisiva que se desarrolla en grupo. Es importante también la participación activa individual en clase tanto a la hora de exponer los avances del proceso de trabajo, como de proponer soluciones para el propio grupo y para analizar y contribuir de manera crítica y constructiva a encontrar soluciones para los demás grupos. Por último, se evaluará la aportación individual al trabajo de grupo, así como a través de algunas otras tareas individuales transversales que se planteen durante la asignatura.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignación a cada parte queda establecida de la siguiente manera:

SE.3. Trabajo de guion individual: 30%.

SE4. Trabajo de guion colectivo: 40% de la nota final de la asignatura. La nota incluye la calificación obtenida en el pitch final ante un panel de profesionales del sector audiovisual español.

SE6. Participación en actividades de grupo: 30%. No Reevaluable.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SE3: Trabajo de guion individual (50%).

Se mantiene la calificación de las SE4 (20%) y SE6 (30%).

OBSERVACIONES:

La asistencia a clase es obligatoria.

Entrega de prácticas: Una copia se entregara en pdf a través del aula virtual.

Tutorías: se atenderán tras concertarse en cita previa.

Plagio y trabajo personal: Los trabajos deberán ser originales. Los trabajos con casos de plagio total o parcial no serán calificados. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito.

Ortografía y calidad en la presentación de trabajos: En la calificación de trabajos, actividades y exámenes serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica, como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que tanto la expresión escrita como gráfica y verbal sea la correspondiente al nivel universitario.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- ALLRATH, Gaby (2005): Narrative Strategies in Television Series. Palgrave Macmillan.
- BLUM; Richard A. (2013): Television and Screen Writing, 4th Edition. Focal Press.
- DOUGLAS, Pamela (2011): Cómo escribir una serie dramática de televisión. Madrid: Alba Editorial.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Pedro y GARCÍA GARCÍA, Francisco (2010): El guión en las series televisivas. Formatos de ficción y presentación de proyectos. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- PÉREZ MORÁN, Ernesto (2018). Antimanual de guion. Universidad de Medellín.
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, Antonio (2014): Estrategias del guión cinematográfico: El proceso de creación de una historia. Ariel.
- SMETHURST, William (2007): How to Write for Television. A Guide to Writing and Selling Successful TV script. Oxford: Howtobooks.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANTONIO SÁNCHEZ-ESCALONILLA GARCÍA-RICO
Correo electrónico	antonio.sanchezescalonilla@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	PABLO MANCHADO CASCON
Correo electrónico	pablo.manchado@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PAULA MORENO HERNANDEZ
Correo electrónico	p.moreno.2022@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ROBERTO SERRANO LOZANO
Correo electrónico	roberto.serrano@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

